

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO.
183517-2008-0332-0-FC DIVORCIO POR
CAUSAL DE SEPARACIÓN DE HECHO
INFORME DE EXPEDIENTE TRIBUTARIO
NO. 2054-2012 SOBRE: IMPUESTO A LA
RENTA**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Camila Coronado Martínez

Código 20130353

Lima – Perú

Marzo de 2021

INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO. 183517-2008-0332-0-FC DIVORCIO POR
CAUSAL DE SEPARACIÓN DE HECHO

Materia: Divorcio por causal de separación de hecho

Nº de Expediente: 183517-2008-0332-0-FC

RESUMEN

La controversia presentada en el expediente materia de análisis es una demanda de divorcio por causal donde ambos cónyuges se encuentran en desacuerdo sobre las causales invocadas para determinar la configuración del divorcio; mas no sobre la disolución del matrimonio en sí. Asimismo, se discute si cabe una indemnización por daños y perjuicios a la demandada, quien la solicita alegando ser el cónyuge perjudicado. y la determinación del factor de atribución del actor.

INFORME DE EXPEDIENTE TRIBUTARIO NO. 2054-2012 SOBRE: IMPUESTO A
LA RENTA

Materia: Impuesto a la Renta

Nº de Expediente: 2054-2012

RESUMEN

El expediente materia de análisis presenta una controversia relacionada con la fiscalización tributaria de los ejercicios fiscales 1998, 1999, 2000 y 2001 realizada por la Administración Tributaria a la empresa G.G. P.S.R.L. La Administración Tributaria repara el Impuesto a la Renta relativo a la deducción de intereses asociados a un préstamo obtenido para la adquisición de acciones, así como la diferencia en cambio; y la revaluación de activos previos a una fusión al amparo de la Norma VIII del Título Preliminar del Código Tributario, así como de la Ley 26283, norma por medio de la cual exoneran de todo tributo los actos, contratos y transferencias patrimoniales derivados de acuerdos de fusión o división de toda clase de personas jurídicas.